

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



LA COORDINACIÓN DE IGUALDAD Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CAMPUS
GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

CONVOCA A LAS **ESTUDIANTES DE LICENCIATURA**
DEL **CAMPUS GUANAJUATO** A PARTICIPAR EN EL

E L E N A
T O R R E S
C U E L L A R

PREMIO DE ENSAYO FEMINISTA

UNIVERSITARIO

QUINTA EDICIÓN: **ORGANIZACIÓN COLECTIVA DE MUJERES**

CONFORME A LAS SIGUIENTES

B A S E S

PRIMERA. PARTICIPANTES. Podrán participar estudiantes mujeres de cualquier programa educativo de licenciatura del Campus Guanajuato que en la actualidad se encuentren inscritas y no hayan ganado este premio en alguna de sus ediciones anteriores.

SEGUNDA. LÍNEA TEMÁTICA. Elena Torres Cuellar fue una feminista guanajuatense que dedicó su vida a la defensa de los derechos humanos de las mujeres, tales como el control de la natalidad, el derecho al divorcio, el uso público de la voz femenina y la educación. Fue, entre muchas cosas, revolucionaria, sufragista, diplomática, maestra rural y fundadora de las misiones culturales. Esta convocatoria destaca las acciones de mujeres organizadas que generan espacios de resistencia frente a distintas violencias. Se recibirán ensayos que analicen, documenten y reflexionen sobre alguna organización de mujeres que luchan, resisten y transforman en el estado de Guanajuato. Tal es el caso de colectivas, asociaciones, artistas que trabajan en colectivo, etc. Los ensayos podrán estar escritos desde alguna de las disciplinas cultivadas en los programas educativos del Campus Guanajuato reunidos en las seis Divisiones: Arquitectura, Arte y Diseño; Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias Económico Administrativas; Política, Derecho y Gobierno; Ciencias Naturales y Exactas e Ingenierías.

TERCERA. CARACTERÍSTICAS DEL ENSAYO. Se entenderá por ensayo un escrito en prosa, con carácter crítico y reflexivo, sustentado por una argumentación sólida, con estilo libre y lenguaje claro. Todos los trabajos que se presenten deberán cumplir con las siguientes características:

- a) Tendrá que desarrollarse a partir de la línea temática del concurso, de conformidad con la Base Segunda
- b) Podrá elaborarse de manera individual o colectiva, con hasta dos autorías

PREMIO ELENA TORRES CUELLAR

- c)** Deberá entregarse en PDF, con una extensión de entre 8 y 10 páginas, incluyendo portada y bibliografía; las páginas deben estar numeradas, con márgenes superior e inferior de 2.5 centímetros e izquierdo y derecho de 3 centímetros; letra Times New Roman de 12 puntos y 1.5 de espacio de interlínea.
- d)** La portada debe contener el título del ensayo y el seudónimo o alias que permitirá identificar el trabajo en la etapa de evaluación
- e)** Debe ser inédito y no debe participar simultáneamente en otro concurso o estar comprometido para publicación
- f)** Las citas deberán insertarse a pie de página y la bibliografía se deberá enlistar al final
- g)** El ensayo debe ser original e inédito, no elaborado con ayuda de ningún tipo de inteligencia artificial
- h)** Se evaluarán los siguientes aspectos:
 - Contenido
 - Argumentación
 - Coherencia
 - Claridad
 - Originalidad

CUARTA. CONDICIONES DEL REGISTRO. El registro se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria y **hasta las 23:59 horas del 31 de agosto de 2026.** Se remitirán vía electrónica al correo genero.campusgto@ugto.mx con las siguientes indicaciones:

- a)** Asunto del correo: "Ensayo Feminista Universitario-Elena Torres Cuellar"

PREMIO ELENA TORRES CUELLAR

b) En el cuerpo del correo deberá contener: nombre completo de la autora (s) y proporcionar un número de teléfono de contacto.

c) Adjuntar en archivos PDF:

- a. Ensayo: titular el archivo "Ensayo Feminista Universitario_nombre del seudónimo o alias"
- b. Formato de inscripción en uno de los programas educativos adscritos al Campus Guanajuato en el semestre agosto-diciembre, 2026.
- c. Carta en formato libre firmada bajo protesta de decir verdad, manifestando que el trabajo enviado es inédito, de autoría propia y no se ha usado la IA para realizarlo.

QUINTA. ASPECTOS A EVALUAR. El cumplimiento de lo señalado en las Bases Segunda y Tercera de la presente convocatoria. Se hará un filtro inicial en el que se descalificarán automáticamente los ensayos elaborados con IA y/o que contengan plagios.

SEXTA. JURADO CALIFICADOR. Los trabajos se evaluarán por un Jurado Calificador interdisciplinario especialista en temas de feminismos, estudios de mujeres y género, quienes identificarán los trabajos únicamente por el seudónimo o alias.

SÉPTIMA. RESULTADO. El Jurado elegirá uno de los ensayos para la premiación. La decisión será inapelable y la resolución se publicará en el perfil de Facebook del Campus Guanajuato a más tardar el 8 de octubre de 2026.

OCTAVA. PREMIOS. Se otorgará un **premio de \$10,000 MXN (diez mil pesos mexicanos)** al ensayo que resulte elegido por el Jurado.

Para la entrega del premio económico, la persona o personas ganadoras deberán enviar al correo genero.campusgto@ugto.mx, en archivo PDF: acta

PREMIO ELENA TORRES CUELLAR

de nacimiento, identificación oficial (INE o pasaporte), RFC, CURP y comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.

NOVENA. PREMIACIÓN. La entrega de los reconocimientos será 8 de octubre de 2026 a las 12:00 hrs. en los Espacios Magnos de la sede Marfil del Campus Guanajuato.

DÉCIMA. DISPOSICIONES FINALES. La participación en este concurso implica la aceptación de cada una de sus bases. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Coordinación de Igualdad y Corresponsabilidad Social del Campus Guanajuato. Los datos personales proporcionados a esta coordinación serán salvaguardados de conformidad con las leyes de transparencia y protección de datos.

Para más información, las personas interesadas pueden comunicarse a través del correo electrónico genero.campusgto@ugto.mx



Campus Guanajuato UG

www.ugto.mx/campusgto



Campus Guanajuato

Coordinación de Igualdad
y Corresponsabilidad Social